



Auditoría Interna y Ministerial  
JRA/CCR  
E10453/2021



SANTIAGO, 29 DICIEMBRE 2021

ORD. Nº 2419/2021

**ANT.:** Su Oficio Ordinario Nº 251, de 10 de diciembre de 2020, del Auditor General de Gobierno, recibido en esta Subsecretaría de Estado el 15 de diciembre de 2020.

**MAT.:** Remite Plan Anual de Auditoría Interna para el año 2022, de la Subsecretaría de Hacienda.

**DE:** JAIME FLORES SIERRALTA  
JEFE DE GABINETE – SUBSECRETARIO DE HACIENDA

**A:** EUGENIO REBOLLEDO SUAZO  
AUDITOR GENERAL DE GOBIERNO

En relación con el oficio ordinario señalado en el antecedente, por medio del cual el Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno (“CAIGG”) en el punto VI, “Planificación de Auditoría Interna”, numeral 1, requiere la formulación del Plan Anual de Auditoría Basado en Riesgos para el año 2022, por instrucciones del Sr. Subsecretario de Hacienda, adjunto Plan Anual de Auditoría interna de la Subsecretaría de Hacienda, para el año 2022, que incluye el siguiente detalle:

- Informe de Diagnóstico, Plan Anual de Auditoría 2022.
- 1 Planilla Plan Estratégico 2022.
- 2 Planilla Reporte Resultados Plan Estratégico 2022.
- 3 Planilla Mapa Aseguramiento Plan Anual 2022.
- 4 Anexo Compromisos Auditorías Generales 2022.
- 5 Planilla Plan de Auditoría 2022.
- 6 Planilla Indicadores Plan Anual 2022.
- 7 Planilla Factores Críticos Globales Plan Anual 2022.

En la elaboración de la documentación adjunta se utilizaron los formatos de planillas Excel y definiciones establecidas en el Documento Técnico Nº 108, versión 0.2 “Plan Anual de Auditoría Basado en Riesgos”, del CAIGG. Asimismo, se hace presente que los archivos con los reportes serán enviados mediante correo electrónico a la Sectorialista de dicho Consejo.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

**JAIME FLORES SIERRALTA**  
JEFE DE GABINETE  
SUBSECRETARIO DE HACIENDA

**Distribución:**

- Sr. José Ramírez Arévalo, Auditor interno y Ministerial (S), Ministerio de Hacienda.
- Unidad de Atención de Consultas - Oficina de Partes, Ministerio de Hacienda.



JAIME FLORES SIERRALTA  
JEFE DE GABINETE SUBSECRETARIO  
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA



Este documento ha sido firmado electrónicamente y para su verificación ingrese en [www.hacienda.cl/verificación](http://www.hacienda.cl/verificación) el código : **9F4F-2CHU-6Z5Z-BQGC**



Auditoría Interna y Ministerial  
JRA/CCR  
E10453/2021

## DIAGNÓSTICO PLAN ANUAL DE AUDITORÍA INTERNA 2022

### 1. INTRODUCCIÓN.

El Documento Técnico N° 108 del Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno – CAIGG, entrega una propuesta metodológica y guía práctica que describe los principales pasos, en las diferentes etapas, para desarrollar y formular el Plan Anual de Auditoría basado en Riesgos para el año 2022. Asimismo, considera los análisis de elementos internos y externos de la institución, los eventos relevantes que presentan un mayor nivel de riesgo para cumplir con la misión y los objetivos estratégicos, incluyendo las tareas y puntos de control realizadas por la Administración Superior, Encargados de Unidades y la Unidad de Auditoría Interna del Servicio.

El presente informe resume los antecedentes generales de la Subsecretaría de Hacienda y un análisis de los factores ponderados de los procesos y subprocesos, considerando los recursos involucrados, factores críticos, matriz y ranking de riesgos, prioridades, requerimientos internos, trabajos de auditoría, seguimiento, consultoría y rutinarios, indicadores y otras actividades a desarrollar por la Unidad de Auditoría Interna durante el año 2022.

Por lo anterior, en determinación del Plan Anual de Auditoría del año 2022, se consideraron, entre otros, los siguientes factores y antecedentes:

- Matriz de Riesgo de la Institución y los controles internos que mitigan dichos riesgos.
- Informes de auditoría emitidos por la Contraloría General de la República.
- Objetivos Gubernamentales y Ministeriales de Auditoría para el año 2022.
- Documentos Técnicos y orientaciones metodológicas del CAIGG.
- Procedimientos y manuales internos, procesos operacionales del Servicio.
- Necesidades internas y contingentes del Servicio.
- Estructura organizacional del Servicio y de la Unidad de Auditoría Interna.
- Recursos financieros involucrados para el año 2022.
- Auditorías, hallazgos y recomendaciones de la Unidad de Auditoría Interna del Servicio.
- Marco normativo y regulatorio aplicable al Servicio.
- Conocimiento que los integrantes de la Unidad de Auditoría Interna tienen del Servicio.
- Evaluaciones, atención de consultas y tareas habituales de la Unidad de Auditoría Interna.

### 2. ANTECEDENTES GENERALES DEL SERVICIO.

La Misión institucional, los productos y objetivos estratégicos de la Subsecretaría de Hacienda corresponden a los del Ministerio de Hacienda, dado que, no es posible separarlos por cuanto los equipos de asesores del Ministro y de la Subsecretaría contribuyen en conjunto al logro de los objetivos estratégicos y a la misión definida.

#### 2.1 Misión Institucional.

*“Gestionar eficientemente los recursos públicos a través de un Estado moderno al servicio de la ciudadanía; generando condiciones de estabilidad, transparencia y competitividad en una economía integrada internacionalmente que promuevan un crecimiento sustentable e inclusivo”.*

## 2.2 Objetivos Estratégicos.

- Aumentar de forma eficiente la recaudación pública en un marco de equidad tributaria y administrar responsablemente la política fiscal.
- Diseñar y apoyar iniciativas que garanticen un crecimiento sustentable e inclusivo.
- Participar activamente del proceso de modernización del Estado, velando por entregar servicios de calidad a la ciudadanía.
- Estimular la integración económica internacional.

## 2.3 Áreas de Trabajo.

- Políticas Macroeconómicas.
- Finanzas Internacionales.
- Mercado de Capitales.
- Políticas Tributarias.
- Mejoramiento de Gasto Público.
- Presupuesto Nacional.
- Políticas Laborales.
- Políticas Sociales.
- Coordinación Legislativa.
- Facilitación de Comercio y Política Comercial.
- Modernización del Estado.

## 3. ANÁLISIS FODA DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA.

Las fortalezas, oportunidades, amenazas y debilidades de la Unidad de Auditoría Interna del Servicio son, entre otras:

### 3.1 Fortalezas.

- Los objetivos y funciones definidos y descritos en la resolución de creación de la Unidad de Auditoría Interna se cumplen, y su ámbito de acción corresponde a toda la Subsecretaría, incluidas las Secretarías Regionales Ministeriales –SEREMIS, y Asesores Regionales Ministeriales –AREMIS.
- La Unidad de Auditoría Interna depende del Subsecretario de Hacienda, sustentando la independencia en su ámbito de acción y el respaldo para realizar sus actividades propias.
- La experiencia en materia de auditoría del encargado de la Unidad, lo que permite mayores grados de eficiencia y eficacia en las diversas actividades que le corresponde realizar, conforme a los objetivos definidos.
- La dirección y coordinación de las actividades de la Unidad de Auditoría Interna es ejecutada por la Unidad de Auditoría Ministerial.
- Los auditores cuentan con la colaboración de todas las Unidades de la Subsecretaría de Hacienda.
- Los auditores de la Unidad no realizan funciones de línea ni sumariales.
- La capacitación de la Unidad de Auditoría Interna está inserta en el Plan Anual de Capacitación del Servicio, lo que permite actualizar los conocimientos y herramientas para realizar el trabajo.
- El apoyo de documentos y guías técnicas aportadas por el Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno -CAIGG, sus capacitaciones y la asesoría en materias propias.

### 3.2 Oportunidades.

- La Institución es reconocida como un Servicio de excelencia.
- Desarrollar trabajos de auditoría congruentes con el Programa de Gobierno, definidos por el CAIGG.
- Madurez en la implementación de las NIC SP (Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público).
- Contribuir a que el Sistema de Control Interno del Servicio incorpore mejoras al ritmo de los cambios internos y externos que le afectan.
- Los apoyos y asesorías realizadas generan un espacio para mejorar y perfeccionar el Sistema de Control Interno del Servicio y dar a conocer las labores de la Unidad de Auditoría Interna.
- Educar a partes interesadas sobre el rol de Auditoría Interna.
- Implementar la autoevaluación de riesgo y control en las diferentes áreas del Servicio.

### 3.3 Amenazas.

- Incrementos o cambios en riesgos emergentes que afecten al Servicio.
- Falta de actualización en normativas de los integrantes de la Unidad de Auditoría Interna.
- Implementación de hallazgos que se vean limitados por restricciones presupuestarias u otros factores.
- Cambios del marco normativo y regulatorio.
- Cambios tecnológicos y en particular, materias de ciberseguridad.
- Pandemia COVID-19, que afecta al país y resto del mundo.

### 3.4 Debilidades

- Falta de especialista en informática.
- Tiempo y recursos para realizar visitas en terreno en Regiones para verificación de objetivos del Servicio, cuando corresponda.
- Completar dotación de integrantes de la Unidad de Auditoría Interna y su nivel remuneratorio.

## 4. UNIVERSO DE AUDITORÍA.

El universo de auditoría de la Subsecretaría de Hacienda se obtuvo a través de una recopilación de información de carácter relevante respecto de todos los procesos, subprocesos, programas, funciones, etc., establecidos en el Servicio.

Para lo anterior, se utilizó la metodología propuesta por el Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno – CAIGG, en su Documento Técnico N° 108, sobre Plan Anual de Auditoría basado en Riesgos, a fin de determinar el mapa de aseguramiento.

Dado que, a la fecha del presente diagnóstico, el CAIGG no ha emitido el oficio para la planificación de reportes e informes de objetivos gubernamentales de Auditoría para considerarlos en el Plan Anual del año 2022, en la formulación del presente plan anual se consideró mantener éstos objetivos gubernamentales y plazos (meses de entrega) definidos en el Oficio Ordinario N° 251, de 10 de diciembre de 2020, del CAIGG, que establecía las fechas de reportes e informes de dichos objetivos para el año 2021.

Asimismo, los principales elementos para obtener información de carácter relevante a considerar en el Plan Anual de Auditoría del año 2022 son los siguientes:

#### 4.1 Elementos estratégicos del Servicio.

Los elementos considerados en esta etapa corresponden, entre otros, a:

- ✓ Misión Institucional del Servicio.
- ✓ Objetivos Estratégicos.
- ✓ Convenio de Desempeño Colectivo –CDC.
- ✓ Programa de Mejoramiento de la Gestión – PMG.
- ✓ Lineamientos de la Presidencia y Autoridades del Ministerio, Proyectos y Programas ejecutados por el Servicio.

#### 4.2 Elementos referidos a las leyes, reglamentos, normas y dictámenes.

En esta etapa se consideran las diferentes Leyes y Reglamentos que aplican a la institución, de las cuales podemos destacar y mencionar, entre otras, las siguientes:

- ✓ Ley Nº18.834, de 1989, sobre Estatuto Administrativo.
- ✓ Ley de Presupuestos año 2022.
- ✓ Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- ✓ Ley Nº19.653, de 1999, sobre Probidad Administrativa.
- ✓ Ley Nº20.818, de 2015, que perfecciona los mecanismos de prevención, detección, control investigación y juzgamiento del delito de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Delito Funcionario.
- ✓ Dictámenes y Normas Contables de la Contraloría General de la República.
- ✓ Declaraciones de Intereses y de Patrimonio.
- ✓ Instructivos del Sr. Ministro de Hacienda relacionados con la austeridad, probidad y eficiencia en el uso de los recursos públicos.
- ✓ Oficio del Gabinete Presidencial Nº 002, del 11 de febrero de 2019, sobre austeridad y eficiencia en el uso de los recursos públicos.
- ✓ Oficio Ordinario Nº 2333, del 14 de diciembre de 2021, del Sr. Jefe de Gabinete del Subsecretario de Hacienda, que fija los objetivos ministeriales de auditoría interna para el año 2022, para los Servicios que integran el Sector Hacienda.
- ✓ Obligaciones del artículo 2º quáter de la Ley 21.131 en el Sector Público.
- ✓ Documentos, Guías Técnicas y Formatos aplicables, emitidos por el Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno – CAIGG.
- ✓ Oficio Ordinario Nº 251-2020, de 10 de diciembre de 2020, del CAIGG, que define los reportes e informes a enviar durante el año 2021 a dicho Consejo.
- ✓ Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas - NAGAS.

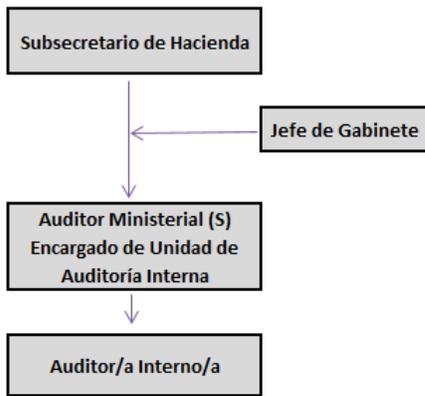
#### 4.3 Elementos sobre el entorno.

En esta etapa se consideran los objetivos estratégicos, los clientes, beneficiarios y usuarios del Servicio.

#### 4.4 Elementos referidos al diseño organizacional.

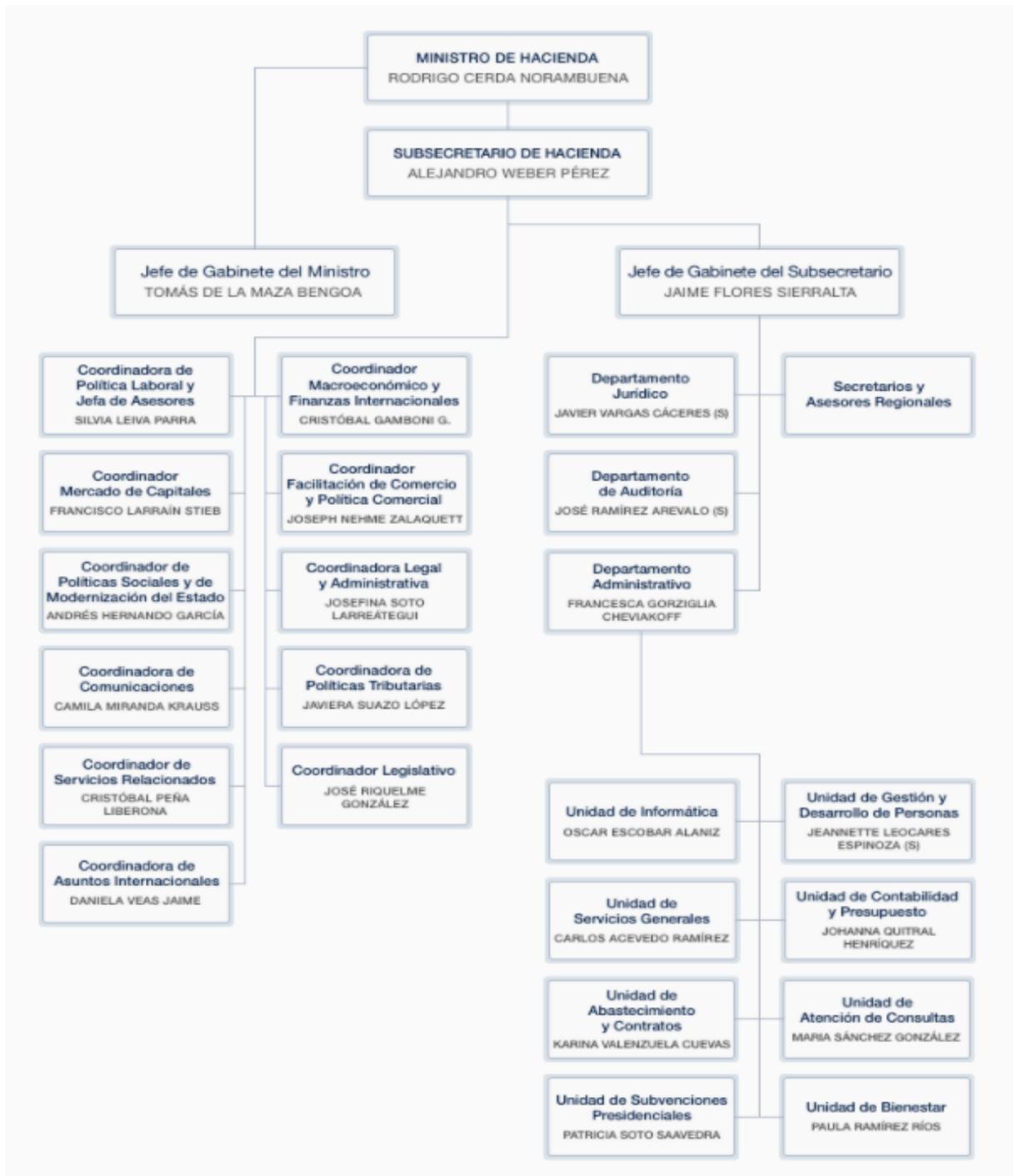
En este punto se consideran, entre otros, el organigrama de la Unidad de Auditoría Interna y el del Servicio.

El organigrama de la Unidad de Auditoría Interna al 27 de diciembre es el siguiente:



Fuente: Unidad de Auditoría Interna

El organigrama del Ministerio de Hacienda, que se encuentra publicado al 28 de diciembre en la página Web: <http://www.hacienda.cl/el-ministerio/organigrama.html> es el siguiente:



#### 4.5 Elementos referidos al recurso humano.

Al 30 de noviembre de 2021, la dotación total de funcionarios/as públicos que se desempeñaban en la Subsecretaría de Hacienda es de 148 funcionarios/as, de los cuales 17 tienen calidad jurídica o pertenecen a la planta del Servicio y 131 están bajo el régimen de contrata. Además, 86 personas tienen contrato de prestación de servicios a honorarios, lo que da un total de 234 personas que trabajan en el Servicio a dicha fecha.

El resumen de lo anterior se puede apreciar en el siguiente cuadro:

Clasificación	Planta	Contrata	Honorarios	Total
Subsecretaría de Hacienda	12	114	60	186
Seremías, Aremis y apoyo (administrativos)	5	11	3	19
Integrante Comité Financiero	0	0	6	6
Sistema Integrado de Comercio Exterior - SICEX	0	0	11	11
Programa de Modernización Sector Público	0	2	6	8
Programa Exportación de Servicios	0	4	0	4
<b>Total de Personas</b>	<b>17</b>	<b>131</b>	<b>86</b>	<b>234</b>

Fuente: [www.portaltransparencia.cl/04.personalyremuneraciones](http://www.portaltransparencia.cl/04.personalyremuneraciones), Subsecretaría de Hacienda.  
Datos preparados por la Unidad de Auditoría Interna del Servicio.

#### 4.6 Elementos de los sistemas de información.

El Servicio utiliza diferentes sistemas informáticos para el desarrollo y control de la información contable, presupuestaria, administrativa, correspondencia, gestión, etc., cuyas bases de datos contienen la información operativa y relevante de los procesos institucionales.

El aumento creciente de la automatización de los procesos del Servicio hizo necesario que algunos sistemas informáticos fueran desarrollados internamente, que junto con sistemas externos son de uso y aplicación de Instituciones Gubernamentales, de los cuales podemos destacar los siguientes:

Sistemas de Trabajo
Solicitudes de Materiales de Trabajo (Oficina, aseo, computación, eléctricos)
Activo Fijo
Atención de Consultas
Registro de Sala Cuna
Atención Ciudadana - SAC
Sistema de Subvenciones Presidenciales – SISUBPRE 1 y 2
Sistema Integrado de Comercio Exterior – SICEX (interno/externo)
Sistema de ChileCompra - Compras y Contrataciones (Ley 19.886)
Sistema de Información para la Gestión Financiera del Estado (SIGFE-2)
Sistema de Registro Central de Colaboradores del Estado (Ley N° 19.882)
Sistema de Correspondencia Interna – EXEDOC (a partir del año 2016)
Sistema de Correos Electrónicos –Web mail
Sistema de Gestión y Desarrollo de Personas
Sistema Documentum (Webtop)
Sistema de Bienestar

Fuente: Intranet de la Subsecretaría de Hacienda.

#### 4.7 Elementos del ambiente de control y gestión de riesgos.

En el Plan Anual de Auditoría, también se consideran los elementos relacionados con el control interno y la gestión de riesgos del Servicio, tales como:

- ✓ La Matriz de Riesgos Institucional.
- ✓ El Comité de Riesgo.
- ✓ La Política de Gestión de Riesgo.
- ✓ El Plan de Tratamiento de los Riesgos.
- ✓ El Plan Anual de Auditoría Interna.
- ✓ El Programa de Mejoramiento de la Gestión – PMG.
- ✓ El Convenio de Desempeño Colectivo – CDC.
- ✓ El Comité Paritario de Higiene y Seguridad.
- ✓ Segregación de funciones, Autoridades y Encargados de Departamentos y Unidades.
- ✓ Procedimientos internos.

#### 4.8 Elementos referidos a los recursos financieros – Presupuesto año 2022.

Otro de los elementos relevantes considerados en el Plan Anual de Auditoría es la Ley de Presupuestos del Sector Público aprobada para el año 2022 (que a la fecha del presente diagnóstico no se encontraba publicada en la página web de la Dirección de Presupuesto).

De acuerdo a la información de años anteriores, los mayores gastos del Servicio están relacionados con el Subtítulo 21, Gastos en Personal (60%), seguido por el gasto de los Subtítulo 22, Bienes y Servicios de Consumo (40%).

Las Transferencias Corrientes, del Subtítulo 24, relacionados con los Programas de Modernización Sector Público y de Exportación de Servicios, de acuerdo a los contratos suscritos con el Banco Interamericano de Desarrollo – BID, son auditados anualmente por la Contraloría General de la República, por lo cual no se consideran en el Plan de Auditoría Interna en relación a los principios de eficacia y eficiencia en el uso de los recursos públicos.

#### 4.9 Informes de auditorías de Contraloría General de la República.

La Contraloría General de la República – CGR, realiza auditorías con el objeto de velar por el cumplimiento de las normas jurídicas, el resguardo del patrimonio público y respeto del principio de probidad administrativa.

Por medio de las auditorías la CGR:

- ✓ Evalúa los sistemas de control interno de los servicios.
- ✓ Fiscaliza la aplicación de las disposiciones financieras del Estado, en especial la ejecución de los estados financieros.
- ✓ Comprueba la veracidad de la documentación de respaldo y de sustento de los actos administrativos.
- ✓ Verifica el cumplimiento de las normas estatutarias aplicables a los funcionarios/as.
- ✓ Formula proposiciones para subsanar los hallazgos detectados.

En esta etapa se consideran los informes de las auditorías realizadas al Servicio por parte del órgano Contralor, para verificar que la autoridad del Servicio haya adoptado las medidas pertinentes y la implementación de las acciones que correspondan tendientes a subsanar las situaciones observadas por la CGR. Asimismo, las auditorías planificadas para el año 2022 por parte de la CGR, tal como se señaló en el punto anterior.

#### **4.10 Documentos Técnicos del CAIGG.**

El Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno –CAIGG, es un órgano asesor del Presidente de la República en materias de auditoría interna, control interno y probidad administrativa.

Su función consiste en desarrollar, permanentemente, una coordinación técnica de las actividades de las Unidades de Auditoría Interna de los Servicios Públicos dependientes o relacionados con el Ejecutivo, apoyar la generación y mantención de adecuados ambientes de control, elaborar documentación técnica, prestar orientación general y asesoría en materias de auditoría interna, control interno y probidad administrativa en cada nivel de la Administración.

Los Documentos Técnicos emitidos por el CAIGG constituyen el Modelo Integral de Auditoría Interna de Gobierno, y entregan una propuesta metodológica a considerar en las diferentes etapas del proceso de auditoría, a fin de estandarizar modelos, orientaciones y metodologías de vanguardia en materia de control interno, tales como; gestión de riesgos, planificación, ejecución, seguimiento de auditoría interna.

Los Documentos Técnicos emitidos por el CAIGG son utilizados por la Unidad de Auditoría Interna del Servicio, en las ejecuciones de los trabajos y en todas aquellas labores que corresponda considerarlos.

#### **4.11 El tono de la administración y autoridades.**

Un elemento importante a considerar en el Plan Anual, es el tono de las autoridades del Servicio, respecto a la importancia del control interno, incluidas las normas de conducta que se espera en los distintos niveles del Servicio. El entorno de control incluye la integridad y los valores éticos, los parámetros que permiten al Jefe de Servicio y a su equipo directivo llevar a cabo sus responsabilidades de supervisión; la estructura organizacional y la asignación de facultades y responsabilidades, que se demuestran a través de sus normativas, integridad, comportamiento y valores éticos para apoyar el funcionamiento del sistema de control interno del Servicio.

La adhesión de las autoridades del Servicio respecto al concepto de excelencia en la ejecución de sus funciones, constituyen y contribuyen a un ambiente de control eficaz y eficiente.

#### **4.12 Trabajos de seguimiento de recomendaciones de auditoría**

Las recomendaciones a los hallazgos de auditoría tienen definido, entre otros, la descripción del compromiso, los responsables y plazo de implementación. Por lo cual, las fechas de priorización de los trabajos de seguimientos a las recomendaciones de auditoría, estarán dados en relación a las fechas o plazos de implementación de cada una de las recomendaciones, en la cual la Unidad de Auditoría Interna verificará los cumplimientos de las recomendaciones en dichos plazos y la obtención de la evidencia que dan cuenta de la implementación de éstas.

#### **4.13 Mapa de Aseguramiento de auditoría**

De acuerdo con las Normas de Auditoría Interna Generalmente Aceptadas – NAGAS, la Unidad de Auditoría Interna coordina sus actividades con otros proveedores internos y externos de servicios de aseguramiento, como también de parte de la administración, a objeto de asegurar una cobertura adecuada y minimizar la duplicidad de esfuerzos al formular su Plan Anual de Auditoría.

La elaboración de Mapas de Aseguramiento es una herramienta que contribuye a formular el Plan Anual de Auditoría, a la hora del análisis de la insuficiente o excesiva cobertura de los riesgos críticos por parte de otros proveedores de aseguramiento al interior del Servicio y una vez definido el Universo de Auditoría e identificados los contextos críticos globales.

La elaboración de un Mapa de Aseguramiento permite determinar la insuficiente o excesiva cobertura de aseguramiento de los riesgos críticos en los procesos, áreas, proyectos, programas, etc., como asimismo la identificación de ámbitos donde existen riesgos significativos o críticos con cobertura de aseguramiento adecuado o inadecuado, permitiendo reorientar los recursos de la Unidad de Auditoría Interna.

## 5. FUENTES DE INFORMACIÓN A CONSULTAR PARA FORMULAR EL PLAN ANUAL DE AUDITORÍA BASADO EN RIESGOS.

Las principales fuentes de información para formular el Plan Anual de Auditoría del Servicio para el año 2022 son, entre otros, las señaladas anteriormente en los elementos referidos a las leyes, reglamentos, normas y dictámenes y adicionalmente las siguientes:

- Documento Técnico N° 108, “Plan Anual de Auditoría basado en Riesgos”, del CAIGG.
- Matriz de Riesgos Estratégica generada en el Proceso de Gestión de Riesgos, al otorgar aseguramiento al Jefe del Servicio con relación a dicho proceso.
- Recursos involucrados en el presupuesto para el año 2022.
- Resultados de auditorías Gubernamentales, Ministeriales e Institucionales realizadas en ejercicios anteriores por la Unidad de Auditoría Interna del Servicio.
- Nivel de criticidad de los riesgos de la materia de auditoría.
- Resultados de auditorías realizadas por la Contraloría General de la República al Servicio.
- Resultado de investigaciones y procesos sumariales cuando corresponda.
- Resultado de la aplicación de factores críticos de riesgos globales al universo de materias de auditoría.
- Cambios significativos en los procesos, programas y sistemas de control.
- Técnicas y procedimientos de auditoría: cuestionarios/encuestas, examen documental, flujos de procesos, observación, temas contingentes, noticias de prensa, entre otros.
- Ponderación de los factores considerados en el resultado del ranking y priorización de materias de auditoría.
- Conocimiento de la Institución y experiencia de Auditores Internos del Servicio.

### 5.1 Difusión de la Matriz de Riesgo Estratégica.

Es importante consignar que el Servicio ha dado a conocer la Matriz de Riesgos Estratégica a los encargados de las diferentes Unidades y a los encargados de procesos operativos de la institución. Sin perjuicio de lo anterior, la Matriz de Riesgo se encuentra publicada y disponible en la Intranet Institucional para el conocimiento de los funcionarios/as del Servicio.

### 5.2 Universo de Materias de Auditoría por Procesos y Subprocesos.

De la Matriz de Riesgo Estratégica del Servicio se obtuvo el universo de materias por “Procesos Transversales y por Procesos”, que corresponde al siguiente cuadro de resumen:

N°	Procesos Transversal	Procesos
1	Legal estratégico	Diseño y actualización de iniciativas legales y reglamentarias
2	Servicios de atención al ciudadano – contraprestación	Administración de requerimientos recursos y programas
3	Gestión documental	Gestión documental y consultas
4	Comunicaciones	Gestión de las Comunicaciones y Prensa
5	Financiero	Gestión de Contabilidad y Presupuesto
6	Adquisiciones y abastecimiento	Gestión de Abastecimiento y Contratos
7	Legal	Gestión Jurídico-Legal Institucional
8	Auditoría Interna	Gestión de Auditoría Interna y Ministerial
9	Sistemas informáticos	Gestión informática
10	Recursos humanos	Gestión de personas
11	Control de gestión	Control de Gestión
12	Administración/mantenimiento recursos	Gestión de servicios generales
13	Planificación estratégica	Gestión Estratégica
14	Mercado financiero	Medidas administrativas de política económica
15	Coordinación entre instancias	Coordinación de Servicios Relacionados del Sector Hacienda

Fuente: Matriz de Riesgos del Servicio.

De igual modo, de la Matriz de Riesgo Estratégica se obtuvo el universo de materias por “Procesos Transversales, por Procesos y por Subprocesos”, que corresponde al siguiente cuadro de resumen:

N°	Proceso Transversal	Procesos	Subprocesos
1	Legal estratégico	Diseño y actualización de iniciativas legales y reglamentarias	Elaboración y revisión proyectos de ley
2	Legal estratégico	Diseño y actualización de iniciativas legales y reglamentarias	Ingreso proyectos de ley al Congreso Nacional
3	Legal estratégico	Diseño y actualización de iniciativas legales y reglamentarias	Seguimiento de proyectos de ley y de eventuales modificaciones
4	Legal estratégico	Diseño y actualización de iniciativas legales y reglamentarias	Despacho de proyectos de ley al Ejecutivo
5	Servicios de atención al ciudadano – contraprestación	Administración de requerimientos recursos y programas	Gestión Exportación de Servicios
6	Servicios de atención al ciudadano – contraprestación	Administración de requerimientos recursos y programas	Gestión SICEX
7	Servicios de atención al ciudadano – contraprestación	Administración de requerimientos recursos y programas	Gestión de proyectos de Modernización de servicios públicos



N°	Proceso Transversal	Procesos	Subprocesos
8	Servicios de atención al ciudadano – contraprestación	Administración de requerimientos recursos y programas	Gestión de Subvenciones Presidenciales
9	Gestión documental	Gestión documental y consultas	Gestión documental y correspondencia
10	Gestión documental	Gestión documental y consultas	Gestión de atención de consultas
11	Comunicaciones	Gestión de las Comunicaciones y Prensa	Gestión de campañas prioritarias
12	Comunicaciones	Gestión de las Comunicaciones y Prensa	Gestión de Medios de Comunicación
13	Comunicaciones	Gestión de las Comunicaciones y Prensa	Comunicación interna
14	Comunicaciones	Gestión de las Comunicaciones y Prensa	Gestión de redes sociales
15	Financiero	Gestión de Contabilidad y Presupuesto	Gestión de Pagos
16	Financiero	Gestión de Contabilidad y Presupuesto	Gestión Presupuestaria
17	Financiero	Gestión de Contabilidad y Presupuesto	Gestión Contable
18	Adquisiciones y abastecimiento	Gestión de Abastecimiento y Contratos	Gestión de Compras
19	Adquisiciones y abastecimiento	Gestión de Abastecimiento y Contratos	Gestión de Contratos
20	Adquisiciones y abastecimiento	Gestión de Abastecimiento y Contratos	Planificación de Compras
21	Legal	Gestión Jurídico-Legal Institucional	Soporte y Asistencia al Ministerio
22	Legal	Gestión Jurídico-Legal Institucional	Gestión de Actos Administrativos
23	Legal	Gestión Jurídico-Legal Institucional	Transparencia Institucional
24	Legal	Gestión Jurídico-Legal Institucional	Prevención de Delitos LA/DF/FT
25	Auditoría Interna	Gestión de Auditoría Interna y Ministerial	Ejecución de auditorías
26	Auditoría Interna	Gestión de Auditoría Interna y Ministerial	Planificación de auditorías
27	Auditoría Interna	Gestión de Auditoría Interna y Ministerial	Informes de auditorías
28	Auditoría Interna	Gestión de Auditoría Interna y Ministerial	Seguimiento a compromisos
29	Sistemas informáticos	Gestión informática	Soporte informático
30	Sistemas informáticos	Gestión informática	Aseguramiento/resguardo de activos de información
31	Sistemas informáticos	Gestión informática	Desarrollo e implementación de software
32	Sistemas informáticos	Gestión informática	Implementación de hardware
33	Recursos humanos	Gestión de personas	Gestión de personal
34	Recursos humanos	Gestión de personas	Atención Lactantes
35	Recursos humanos	Gestión de personas	Servicio de Bienestar

N°	Proceso Transversal	Procesos	Subprocesos
36	Control de gestión	Control de Gestión	Formulación y programación de metas
37	Control de gestión	Control de Gestión	Seguimiento de metas
38	Control de gestión	Control de Gestión	Evaluación de resultados
39	Administración/mantenimiento recursos	Gestión de servicios generales	Gestión de bienes y servicios
40	Administración/mantenimiento recursos	Gestión de servicios generales	Prevención de riesgos
41	Planificación estratégica	Gestión Estratégica	Planificación Estratégica y Formulación Presupuestaria
42	Mercado financiero	Medidas administrativas de política económica	Negociación de Tratados de Libre Comercio Internacionales
43	Mercado financiero	Medidas administrativas de política económica	Diseño e implementación de políticas fiscales y económicas
44	Coordinación entre instancias	Coordinación de Servicios Relacionados del Sector Hacienda	Asesorar a las Autoridades del Ministerio y a los Directivos de los Servicios
45	Coordinación entre instancias	Coordinación de Servicios Relacionados del Sector Hacienda	Seguimiento de funciones permanentes, asuntos de gestión transversal y proyectos estratégicos

## 6. RANKING Y PRIORIZACIÓN DE MATERIAS DE AUDITORÍA ESTIMADAS A INCLUIR EN EL PLAN ANUAL DE AUDITORÍA BASADO EN RIESGOS.

Según el Documento Técnico N° 108 del CAIGG, para el análisis de priorización de los Factores Críticos de Riesgos Globales se deben considerar entre varios factores, de los cuales el Servicio utiliza u opta por los siguientes cinco (5):

Factores Considerados	Ponderación
Fortaleza y eficacia del Sistema de Control Interno (CI).	10%
Relación de la materia de auditoría con la misión y objetivos estratégicos del Servicio.	20%
Volumen de recursos involucrados.	40%
Nivel de criticidad de los riesgos de la materia de auditoría.	15%
Directrices, lineamientos e instrucciones asociados a la probidad y transparencia de los actos en la Administración del Estado.	15%

Una breve descripción o consideraciones de los 5 Factores Críticos de Riesgos Globales, es:

- a. **Fortaleza y eficacia del Sistema de Control Interno (CI).**  
Evaluar el nivel de madurez del Sistema de Control Interno de aquellos procesos relacionados con la materia objeto de la auditoría, respecto al universo de auditoría en los últimos periodos.
- b. **Relación de la materia de auditoría con la Misión y Objetivos Estratégicos del Servicio.**  
Relacionar los objetivos de auditoría a fin de evaluar la eficacia de los controles que mitigan los riesgos que están directamente vinculados con la Misión y los Objetivos Estratégicos del Servicio.

**c. Volumen de recursos involucrados.**

Factor que considera una importante asignación presupuestaria y del gasto en el Servicio, como asimismo la utilización de recursos humanos y tecnológicos de aquellos procesos operativos que son aplicados en la Institución, con el objeto de determinar el uso eficiente de estos recursos.

**d. Nivel de Criticidad de los riesgos de la materia de auditoría.**

Considerar los resultados del levantamiento de la Matriz de Riesgos Estratégica del Servicio en materia de auditoría, respecto de su nivel de criticidad.

**e. Directrices, lineamientos e instrucciones asociados a la probidad y transparencia de los actos en la Administración del Estado.**

Analizar y determinar el nivel de impacto que tienen respecto a la materia del universo de auditoría, los factores relacionados con las directrices, lineamientos e instrucciones asociadas a la probidad y transparencia de los actos en la Administración del Estado.

### 6.1 Resultado de materia de auditoría que se incluirá en el Plan Anual año 2022

En consideración que:

- Los recursos financieros y humanos de la Unidad de Auditoría Interna del Servicio son limitados.
- Que la cantidad y complejidad de los procesos, áreas y programas que conforman el universo de auditoría, fueron priorizados en la matriz de riesgos del Servicio.
- Que los Proyectos que se desarrollan al interior de la Institución son auditados anualmente (según contratos del BID) por la Contraloría General de la República.
- Que los procesos más relevantes y críticos fueron incluidos en el Plan Anual 2022 en las auditorías Gubernamentales y Ministerial, tales como:
  - ✓ Aseguramiento al Proceso de Compras Públicas.
  - ✓ Cumplimiento de Instrucciones sobre Austeridad - Probidad y Eficiencia en uso de Recursos Públicos.
  - ✓ Aseguramiento del Sistema de Control Interno de Organizaciones Gubernamentales basado en el Marco Integrado de Control Interno COSO III.
  - ✓ Aseguramiento al Proceso de Gestión de Riesgos en el Sector Público.
  - ✓ Acciones de aseguramiento sobre operaciones Financiero – Contable.
  - ✓ Aseguramiento de las obligaciones del artículo 2° quáter de la Ley 21.131 en el Sector Público, pago 30 días a proveedores.
  - ✓ Evaluación a la implementación y funcionamiento del Sistema de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Delitos Funcionarios (LA - FT - DF) en el Servicio.

Dado lo anterior, considerando además que las horas de auditoría disponibles para el periodo, y que los gastos involucrados en el presupuesto 2022, relacionados con remuneraciones representan un 60% del total, se determinó incluir como Objetivo Institucional en el Plan Anual de Auditoría para el año 2022 el **Proceso de Gestión de personas**, relacionado con el cálculo y pago de las remuneraciones y honorarios.

### 6.2 Otras Actividades realizadas por la Unidad de Auditoría Interna.

Adicionalmente, en el Plan Anual de Auditoría 2022 se incorporan otras actividades a realizar por la Unidad de Auditoría Interna del Servicio, tales como:

- Validación de medios de verificación que dan cuenta del avance del cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo de 2022.
- Validación preventiva del estado de avance de los objetivos considerados en el Programa de Mejoramiento de la Gestión año 2022 – PMG.
- Actividades de compromiso y seguimiento de las recomendaciones de auditorías realizadas por Contraloría General de la República y la Unidad de Auditoría Interna del Servicio, con la finalidad de verificar el grado de avance de implementación de éstas.
- Trabajos de consultorías de Unidades del Servicio y del Sector Hacienda.
- Evaluación de Convenios de Desempeño de Altos Directivos Públicos del Sector Hacienda.
- Evaluación de Convenios de Desempeño Colectivo 2022 de Servicios del Sector de Hacienda.
- Actividades de monitoreo relacionados con el Control Interno Institucional, tales como; Bitácoras de vehículos Institucionales, pago de facturas en plazo de 30 días, libro de sugerencias y reclamos de usuarios de Casino, conciliaciones bancarias, declaraciones de patrimonio e intereses, preparación y respuesta a consultas ciudadanas, etc.

## 7. INDICADORES DE CONTROL Y AVANCE DEL PLAN ANUAL 2022.

La Unidad de Auditoría Interna del Servicio, informará al Auditor Ministerial, vía correo electrónico u otro medio, el estado de avance del Plan Anual de Auditoría 2022, en materias de ejecución, tales como:

- Estado de implementación de las recomendaciones de auditoría.
- Estado de ejecución de auditorías planificadas.
- Estado de ejecución de monitoreos definidos.

El nombre, objetivo y fórmula de cálculo de los indicadores es el siguiente:

Nombre Indicador	Objetivo del Indicador	Fórmula del Indicador
Implementación de Recomendaciones de Auditoría cuando corresponda.	Medir el grado de aceptación e implementación de las recomendaciones de auditoría cuando corresponda.	$(\text{N}^\circ \text{ de Recomendaciones de Auditoría implementados} / \text{Total de Recomendaciones definidos en Plan Anual}) \times 100$
Ejecución Plan Anual de Auditorías.	Medir el nivel de avance del Plan Anual de Auditoría a fin de asegurar su cumplimiento del Plan Anual 2022.	$(\text{N}^\circ \text{ de Auditorías ejecutadas del Plan Anual 2022} / \text{Total de Auditorías planificadas en Plan Anual}) \times 100$
Monitoreo.	Medir el nivel de avance de Monitoreos realizados a fin de asegurar su cumplimiento respecto a lo definido en Plan Anual 2022.	$(\text{N}^\circ \text{ de Monitoreo realizados} / \text{Total de Monitoreo definidos en Plan Anual}) \times 100$

Fuente: Indicadores según DT N°108 - CAIGG.

## 8. JUSTIFICACIÓN DE MATERIAS DE AUDITORÍAS CON CRITICIDADES ALTAS NO CONSIDERADAS EN EL PLAN ANUAL DE AUDITORÍA 2022.

No se presentan criticidades altas no consideradas en el Plan Anual de Auditoría 2022.

De acuerdo con la experiencia de periodos anteriores, las consultas del Jefe del Servicio, como, asimismo, del Gabinete, Departamento Administrativo y Unidades Internas, entre otros, corresponden a actividades de auditoría, control interno y normativas aplicables al Servicio, relacionadas con hechos económicos, procedimientos, dictámenes, reglamentos, entre otros.

## 9. RECURSOS HORAS HOMBRES DISPONIBLES ESTIMADAS.

Es importante destacar que, el año 2020, de los cuatro integrantes de la Unidad de Auditoría Interna del Servicio, dos de ellos se acogieron a jubilación. Durante el año 2021, una integrante de la Unidad se acogió a jubilación por discapacidad médica, la que se hará efectiva en el mes de febrero de 2022. Asimismo, durante el mes de marzo de 2021 se contrató (mediante concurso público) a nueva integrante de la Unidad de Auditoría Interna y a fines del presente año se encuentra en proceso un concurso público para contratar un nuevo integrante del equipo.

Por lo anterior, en la determinación del tiempo real y cálculo de horas para ejecutar el Plan Anual de Auditoría de 2022, se realizó en base a dos integrantes de la Unidad de Auditoría Interna, sin perjuicio de una futura contratación en desarrollo para el año 2022.

### a. Cálculo de Horas disponibles año 2022.

Variables que considera	Datos
N° de Funcionarios/as de la Unidad de Auditoría Interna (UAI)	2
Total de días hábiles de año 2022	251
<b>Total días hábiles de la Unidad de Auditoría Interna</b>	<b>502</b>

### b. Estimación de días no considerados en la Planificación Anual 2022.

Variables que considera	Datos
Total días de Feriados legales del equipo de auditoría	65
Total días de Permisos Administrativos	12
Total de otros días no clasificados	30
Total días de reuniones	40
<b>Total días hábiles no considerados en la planificación anual</b>	<b>147</b>

### c. Estimación de Total de Horas Hombre Disponibles año 2022.

Variables que considera	Datos
N° promedio de horas diarias	8
Total días disponibles para año 2022	355
Total de horas disponibles para año 2022	2.840
<b>Total de horas disponibles proyectadas por mes</b>	<b>236,67</b>

## 10. RESULTADOS AÑO 2021.

Del total de auditorías planificadas y realizadas durante el año 2021, como asimismo otras acciones realizadas por la Unidad de Auditoría Interna, se concluye que los procesos auditados presentan un nivel razonable de mitigación de riesgos en relación con los controles definidos en la matriz del Servicio, motivo por el cual, si bien no se detectaron hallazgos relevantes y/o significativos que pudieran afectar dichos procesos de manera compleja, con excepción de la auditoría de Objetivo Ministerial 2020 de "Recuperación de subsidios licencias médicas y accidentes laborales" que en general, las recomendaciones de auditoría a la fecha del presente diagnóstico fueron implementadas por parte de la Administración del Servicio.

Sin perjuicio de lo anterior, cabe señalar que, durante el desarrollo de las diversas acciones de Auditoría, los hallazgos detectados fueron corregidos y resueltos previo al cierre de los informes, permitiendo mejorar la criticidad de ciertos procesos institucionales y contribuyendo a la mejora continua de los mismos. Todo ello en el marco de la política del Servicio de implementar las observaciones y recomendaciones que se detecten, durante la ejecución de la acción de auditoría y/o en el más breve plazo posible, entendiendo al proceso de planificación de auditoría como una estimación de los objetivos, privilegiando la mejora de los procesos del Servicio.

En consideración a la disminución los/as integrantes de la Unidad, sumado a la pandemia de COVID-19 que afecta al país desde el año 2020 a la fecha, al cierre del presente informe de Diagnóstico la Unidad de Auditoría Interna del Servicio mantiene en proceso una acción de auditoría Institucional relacionado con el proceso recuperación de subsidios licencias médicas y accidentes laborales, cuyo informe fue emitido en agosto del 2020.

#### **Otras Actividades desarrolladas por la Unidad de Auditoría Interna durante el año 2021.**

Durante el año 2021 la Unidad de Auditoría Interna desarrolló, entre otras, las siguientes actividades, de las cuales se pueden destacar:

- Atención de consultas y coordinación de Unidades de Auditoría Interna de Servicios Sector Hacienda.
- Coordinación con áreas internas que proporcionan antecedentes necesarios para las auditorías desarrolladas por Contraloría General de la República.
- Monitoreo de bitácoras de los vehículos institucionales, libro de sugerencias y reclamos de Casino, pago de facturas a 30 días, portal de Transparencia activa de la Subsecretaría, conciliaciones bancarias, etc.
- Preparación y consolidación de Certificación en Origen, del Sr. Subsecretario de Hacienda al Sr. Ministro de Hacienda, en base a los lineamientos e instrucciones del CAIGG.
- Recopilación de información en las distintas Unidades del Servicio, respecto a insumos para el reporte semanal de quiebres de control y acciones de Contraloría General de la República a reportar al Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno.
- Propuesta de metas para el Convenio de desempeño colectivo año 2022 de la Unidad de auditoría interna.
- Preparación de antecedentes de la Unidad de auditoría interna requeridos por Transparencia / Consulta atención ciudadana.
- Reuniones y coordinaciones con funcionarias/os de Contraloría por inicio y/o cierre de auditorías a procesos del Servicio.
- Validación y consolidación trimestral de reportes de austeridad, probidad y eficiencia en el uso de los recursos públicos y acciones de aseguramiento en operaciones financiero – contable para su envío al CAIGG.
- Cálculo y emisión de indicadores mensuales de la Unidad de Auditoría Interna de la Subsecretaría.
- Confección de informe consolidado de Indicadores de Unidades de Auditoría Sector Hacienda relacionado con el avance del plan anual de auditoría y su envío a Jefe de Gabinete del Subsecretario (cumplimiento de Convenio de Desempeño Colectivo de Auditoría, equipo 1 – meta 3).
- Realización y participación de reuniones Ministeriales del Comité de Auditores Internos del Sector Hacienda, confección de actas y su envío al CAIGG.
- Gestionar expedientes ingresados al Sistema de Gestión Documental – EXEDOC, asignados a la Unidad de Auditoría Interna y Ministerial.
- Revisión y visación de Oficios del Servicio de Impuestos Internos, Tesorería General de la República, Servicio Civil y Dirección de Presupuestos por incorporaciones, eliminaciones, cambios de equipos de funcionarias(os) modificaciones y modificaciones de Convenio de Desempeño Colectivo 2021.

- Seguimiento al cumplimiento oportuno de las Declaraciones de Patrimonio e Intereses –DIP de los funcionarios(as) obligados a su realización.
- Evaluación de grado de cumplimiento de Convenios de Desempeño de Alta Dirección Pública, en conjunto con Unidad de Coordinación de Servicios, propuesta de oficios y resoluciones correspondientes, de:
  - ✓ Director del Servicio Nacional de Aduanas.
  - ✓ Directora de la Dirección de Compras y Contratación Pública.
  - ✓ Director del Servicio de Impuestos Internos.
  - ✓ Tesorera de la Tesorería General de la República.
  - ✓ Superintendencia de Casinos de Juego.
- Toma de conocimiento y revisión de conclusiones por hallazgos de auditorías realizadas por Contraloría General de la República a Servicios dependientes y relacionados con el Ministerio, además de otras instituciones, y propuesta de oficio al Jefe de Gabinete de Subsecretario que solicita informar e implementar las recomendaciones en los plazos requeridos por la entidad Contralora.
- Propuesta de oficios y decretos relacionados con el cumplimiento de los Convenios de Desempeño Colectivo 2020 del Servicio de Impuestos Internos, Servicio Civil, Dirección de Presupuestos y Tesorería General de la República.
- Evaluación semestral del Convenio de Desempeño Colectivo 2021.
- Ingreso a la plataforma D2 de los medios de verificación que dan cuenta del cumplimiento de las metas de los Convenios de Desempeño Colectivo 2021 de la Subsecretaría de Hacienda.
- Apoyo y asesoría en materia de rendiciones de cuentas de Subvenciones Presidenciales, con aporte a casos específicos respecto a la pertinencia de determinados documentos de rendición de cuentas.
- Proceso de revisión y selección de antecedentes, entrevistas de postulantes al cargo de Auditor Interno. Selección final de participante e inducción general del nuevo integrante del equipo, respecto de las funciones y labores del cargo.
- Participación en reuniones de respuesta a observaciones de Auditorías realizadas por Contraloría General de la República a los Programas ejecutados por la Subsecretaría de Hacienda; “Apoyo a la Exportación de Servicios Globales de Chile” y “Mejora de la Gestión Pública y de los Servicios al Ciudadano”.

#### 11. CAPACITACIONES REALIZADAS POR INTEGRANTES DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA.

El detalle de las capacitaciones realizadas por las/os funcionarias/os de la Unidad de Auditoría Interna del Servicio durante el año 2021 fueron las siguientes:

Nombre del curso / capacitación	Fecha del curso / capacitación	Duración	Institución
Compra Ágil - Compras eficientes en el Estado	El 30 de abril de 2021	6 horas	Dirección de Compras y Contratación Pública
Mejoras en el Registro de Proveedores para el Comprador	El 30 de abril de 2021	6 horas	Dirección de Compras y Contratación Pública
Inducción General a la Administración del Estado 2021	Del 07 de junio al 20 de Julio de 2021	30 horas	Centro de Estudios de la Administración del Estado, de la Contraloría General de la República.
Curso Introducción al Sistema de Compras Públicas	Del 21 de junio al 06 de Julio de 2021	18 horas	Dirección de Compras y Contratación Pública
Charla “Análisis de Jurisprudencia Administrativa Relevante 2021, Confianza Legítima – nuevos aspectos”	25 de junio de 2021	3 horas	Centro de Estudios de la Administración del Estado, de la Contraloría General de la República.

Nombre del curso / capacitación	Fecha del curso / capacitación	Duración	Institución
Concientización de Lavado de Activos	Del 14 de Julio al 12 de agosto de 2021	6 horas	Centro de Estudios de la Administración del Estado, de la Contraloría General de la República.
Curso Normativa en la Contratación y Compras Públicas para la Práctica Funcionaria	Del 19 de Julio al 06 de agosto de 2021	18 horas	Dirección de Compras y Contratación Pública
Administración Financiera del Estado	Del 01 de septiembre al 12 de octubre de 2021	12 horas	Centro de Estudios de la Administración del Estado, de la Contraloría General de la República.
Transformación Digital del Estado	Del 13 al 28 de octubre de 2021	12 horas	Universidad de Concepción

Carta Gantt

Código Trabajo	Nombre Trabajo	CARTA GANTT											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
ASEG-1	Objetivo Gub. N° 1: Aseguramiento al Proceso de Compras Públicas - DT N° 102.											X	X
ASEG-2	Objetivo Gub. N° 1 - Verificación del cumplimiento de Instrucciones sobre Austeridad - Probidad y Eficiencia en uso de Recursos Públicos, Cuarto Trimestre 2021.	X											
ASEG-3	Objetivo Gub. N° 1 - Verificación del cumplimiento de Instrucciones sobre Austeridad - Probidad y Eficiencia en uso de Recursos Públicos, Primer Trimestre 2022.				X								
ASEG-4	Objetivo Gub. N° 1 - Verificación del cumplimiento de Instrucciones sobre Austeridad - Probidad y Eficiencia en uso de Recursos Públicos, Segundo Trimestre 2022.							X					
ASEG-5	Objetivo Gub. N° 1 - Verificación del cumplimiento de Instrucciones sobre Austeridad - Probidad y Eficiencia en uso de Recursos Públicos, Tercer Trimestre 2022.											X	
ASEG-6	Objetivo Gub. N° 2 Aseguramiento del Sistema de Control Interno de Organizaciones Gubernamentales basado en el Marco Integrado de Control Interno COSO III.								X	X			
ASEG-7	Objetivo Gub. N° 3: Aseguramiento al Proceso de Gestión de Riesgos en el Sector Público - DT 105.			X	X								
ASEG-8	Objetivo Gub N° 4 Ejecución permanente de acciones de aseguramiento sobre operaciones Financiero - Contable.											X	X
ASEG-9	Objetivo Gub. N° 5: Aseguramiento de las obligaciones del artículo 2° quáter de la Ley 21.131 en el Sector Público.	X	X										
ASEG-10	Objetivo Gub. N° 5: Aseguramiento de las obligaciones del artículo 2° quáter de la Ley 21.131 en el Sector Público del segundo trimestre 2022.							X	X				
ASEG-11	Objetivo Gub. N° 5: Realización de actividades asociadas a requerimientos del CAIGG - por Definir.							X	X	X	X	X	X
ASEG-12	Objetivo Ministerial: Auditoría Evaluación a la implementación y funcionamiento del Sistema de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Delitos Funcionarios (LA - FT - DF) en el Servicio.								X	X			
ASEG-13	Objetivo Ministerial: Las auditorías de carácter preventivo sobre las materias que durante el ejercicio 2022 sean requeridas.							X	X	X	X	X	X
ASEG-14	Formulación Plan Anual de Auditoría 2023 basado en Riesgos - DT N° 108.												X
ASEG-15	Formulación y/o actualización del Plan Estratégico de la Unidad de Auditoría Interna 2022-2026.											X	X
ASEG-16	Auditoría al Proceso de Gestión de personas (Pago de Remuneraciones y Honorarios).						X	X					
CONS-1	Por definir a solicitud de la Autoridad			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CONS-2	Elaboración de Información requerida por el Auditor Ministerial			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CONS-3	Informes de Auditoría de Contraloría General de la República a Servicios de Hacienda			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
SEG-1	Objetivo Gub. N° 1, Seguimiento de Aseguramiento al Proceso de Compras Públicas(Si corresponde).			X	X								
SEG-2	Objetivo Gub. N° 1 Seguimiento de Reporte de austeridad, probidad y eficiencia en el uso de los recursos públicos(Si corresponde).			X	X	X							
SEG-3	Objetivo Gub N° 4, Ejecución permanente de acciones de Seguimiento al aseguramiento sobre operaciones financiero-contables (Si corresponde).			X	X	X	X						
SEG-4	Seguimiento de verificación de implementación de recomendaciones de auditoría Subsidios Médicos.								X	X	X		
SEG-5	Objetivo Gub. N° 3, Seguimiento de Aseguramiento al Proceso de Gestión de Riesgos en el Sector Público							X	X	X			
SEG-6	Seguimiento de verificación de implementación de recomendaciones de auditoría Subvenciones Presidenciales de CGR.								X	X	X	X	
RUT-1	Validación de Convenio de Desempeño Colectivo Institucional año 2022.							X	X	X	X	X	X
RUT-2	Monitoreo de Bitácoras de Vehículos Institucionales.							X	X	X	X	X	X



1.- Trabajos de Auditoría Priorizados en Base a Análisis de Riesgos

Código del Trabajo de Auditoría	Nombre del Trabajo	Tipo de Trabajo	Objetivo de Auditoría General del Trabajo	Proceso Transversal en el Estado	Relación Procesos G - GR - C	Tipo Relación	Alcance General	Frecuencia	Riesgos Críticos Globales	Cantidad de Auditores	Horas de Auditoría	Mes Inicio	Mes Termino	Cantidad de Informes que se remitirán al CAIGG, asociados al Trabajo.	Fecha estimada de envío del Informe
ASEG-1	Objetivo Gob. N° 1: Aseguramiento al Proceso de Compras Públicas - DT N° 102.	Gubernamental (G)	Evaluación para un aseguramiento selectivo al Proceso de Compras Públicas en el Servicio y los riesgos asociados a la probidad y transparencia en las diferentes etapas de dicho proceso.	Legal	Gobierno, Gestión de Riesgos, Control	Indirecta	Corte de operaciones: desde el 01-01-2022 hasta el 31-08-2022.	Anual	Los definidos por el CAIGG - DT N° 102 y Programa de Auditoría.	2	100	Octubre	Noviembre	1	11/30/2022
ASEG-2	Objetivo Gob. N° 1 - Verificación del cumplimiento de Instrucciones sobre Austeridad - Probidad y Eficiencia en uso de Recursos Públicos, Cuarto Trimestre 2021.	Gubernamental (G)	Reporte trimestral de Austeridad - Probidad y Eficiencia en uso de Recursos Públicos. (IV trimestre 2021).	Administración/ mantenimiento recursos	Gobierno, Gestión de Riesgos, Control	Indirecta	Corte de Información Cuarto Trimestre 2021.	Trimestral	Incumplimiento de instrucciones sobre austeridad, probidad y eficiencia en el uso de los recursos públicos.	2	60	Enero	Enero	1	1/31/2022
ASEG-3	Objetivo Gob. N° 1 - Verificación del cumplimiento de Instrucciones sobre Austeridad - Probidad y Eficiencia en uso de Recursos Públicos, Primer Trimestre 2022.	Gubernamental (G)	Reporte trimestral de Austeridad - Probidad y Eficiencia en uso de Recursos Públicos. (I trimestre 2022).	Administración/ mantenimiento recursos	Gobierno, Gestión de Riesgos, Control	Indirecta	Corte de Información Primer Trimestre 2022.	Trimestral	Incumplimiento de instrucciones sobre austeridad, probidad y eficiencia en el uso de los recursos públicos.	2	60	Abril	Abril	1	4/30/2022

ASEG-4	Objetivo Gob. N° 1 - Verificación del cumplimiento de Instrucciones sobre Austeridad - Probidad y Eficiencia en uso de Recursos Públicos, Segundo Trimestre 2022.	Gubernamental (G)	Reporte trimestral de Austeridad - Probidad y Eficiencia en uso de Recursos Públicos. (II trimestre 2022).	Administración/ mantenimiento recursos	Gobierno, Gestión de Riesgos, Control	Indirecta	Corte de Información Segundo Trimestre 2022.	Trimestral	Incumplimiento de instrucciones sobre austeridad, probidad y eficiencia en el uso de los recursos públicos.	2	60	Julio	Julio	1	7/31/2022
ASEG-5	Objetivo Gob. N° 1 - Verificación del cumplimiento de Instrucciones sobre Austeridad - Probidad y Eficiencia en uso de Recursos Públicos, Tercer Trimestre 2022.	Gubernamental (G)	Reporte trimestral de Austeridad - Probidad y Eficiencia en uso de Recursos Públicos. (III trimestre 2022).	Administración/ mantenimiento recursos	Gobierno, Gestión de Riesgos, Control	Indirecta	Corte de Información Tercer Trimestre 2022.	Trimestral	Incumplimiento de instrucciones sobre austeridad, probidad y eficiencia en el uso de los recursos públicos.	2	60	Octubre	Octubre	1	10/31/2022
ASEG-6	Objetivo Gob. N° 2 Aseguramiento del Sistema de Control Interno de Organizaciones Gubernamentales basado en el Marco Integrado de Control Interno COSO III.	Gubernamental (G)	Analizar y evaluar el Sistema de Control Interno, Financiero y no Financiero diseñado e implementado en la Institución, según COSO y DT N° 103 del CAIGG.	Control Interno	Gobierno, Gestión de Riesgos, Control	Directa	Fecha de corte de la auditoría - Operaciones: desde el 01-01-2022 hasta el 31-07-2022.	Anual	Los definidos por el CAIGG en su Documento Técnico.	2	110	Agosto	Septiembre	1	9/30/2022
ASEG-7	Objetivo Gob. N° 3: Aseguramiento al Proceso de Gestión de Riesgos en el Sector Público - DT 105.	Gubernamental (G)	Verificar el Aseguramiento al Proceso de Gestión de Riesgos (Fases, Matriz y Plan de Tratamiento de Riesgo -Planillas N° 1, N° 2 y N° 3).	Proceso Gestión de Riesgos	Gobierno, Gestión de Riesgos, Control	Directa	Fecha de Corte - Operaciones desde el 01-01-2022 hasta el 31-12-2022.	Anual	Los definidos por el CAIGG en su Documento Técnico.	2	110	Marzo	Abril	1	4/15/2022

ASEG-8	Objetivo Gub N° 4 Ejecución permanente de acciones de aseguramiento sobre operaciones Financiero - Contable.	Gubernamental (G)	Aseguramiento Operaciones Financiero - Contable, DT 106. Verificar que las operaciones que se desarrollan al interior del Servicio, se lleven a cabo resguardando adecuadamente los recursos públicos y con respeto a las normas legales y administrativas que protegen la probidad, integridad y transparencia de la función pública, así como su registro adecuado en los Estados Financieros, conforme a la normativa que fija la CGR.	Financiero	Gobierno, Gestión de Riesgos, Control	Indirecta	Fecha de corte de operaciones es desde el 01-01-2022 hasta el 30-09-2022.	Anual	Los definidos por el CAIGG en su Documento Técnico.	2	70	Octubre	Noviembre	1	11/30/2022
ASEG-9	Objetivo Gub. N° 5: Aseguramiento de las obligaciones del artículo 2° quáter de la Ley 21.131 en el Sector Público.	Gubernamental (G)	Programa de Aseguramiento de las obligaciones del artículo 2° quáter de la Ley 21.131 en el Sector Público (Pago a proveedores a 30 días).	Legal	Gobierno, Gestión de Riesgos, Control	Indirecta	Período para considerar en el alcance es cada semestre calendario. Segundo semestre de 2021.	Semestral	Incumplimiento legal de pago de Facturas dentro de los treinta días corridos siguientes a la recepción del documento, salvo en el caso de las excepciones legales que establezcan un plazo distinto.	2	100	Enero	Febrero	1	2/15/2022
ASEG-10	Objetivo Gub. N° 5: Aseguramiento de las obligaciones del artículo 2° quáter de la Ley 21.131 en el Sector Público del segundo trimestre 2022.	Gubernamental (G)	Programa de Aseguramiento de las obligaciones del artículo 2° quáter de la Ley 21.131 en el Sector Público (Pago a proveedores a 30 días) Segundo trimestre 2022.	Legal	Gobierno, Gestión de Riesgos, Control	Indirecta	Período para considerar en el alcance es cada semestre calendario. Primer semestre año 2022.	Semestral	Incumplimiento legal de pago de Facturas dentro de los treinta días corridos siguientes a la recepción del documento, salvo en el caso de las excepciones legales que establezcan un plazo distinto.	2	100	Julio	Agosto	1	8/15/2022
ASEG-11	Objetivo Gub. N° 5: Realización de actividades asociadas a requerimientos del CAIGG - por Definir.	Gubernamental (G)	Por definir por el CAIGG año 2022.	Control Interno	Gobierno, Gestión de Riesgos, Control	Directa	Por definir.	Anual	Por definir por el Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno.	2	80	Julio	Diciembre	1	12/30/2022

ASEG-12	Objetivo Ministerial: Auditoría Evaluación a la implementación y funcionamiento del Sistema de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Delitos Funcionarios (LA - FT - DF) en el Servicio.	Ministerial (M)	Evaluación a la implementación y funcionamiento del Sistema de Prevención de LA - FT - DF en el Servicio.	Legal	Gobierno, Gestión de Riesgos, Control	Indirecta	Evaluación con fecha de corte al 30 de septiembre de 2022.	Anual	Los definidos en el Programa de Auditor Ministerial.	2	150	Agosto	Septiembre	1	9/30/2022
ASEG-13	Objetivo Ministerial: Las auditorías de carácter preventivo sobre las materias que durante el ejercicio 2022 sean requeridas.	Ministerial (M)	Por definir en el año 2022.	Control de gestión			Por definir.	Anual	Los definidos en el correspondiente Programa que emitiría el Auditor Ministerial.	2	80	Julio	Diciembre	1	12/30/2022
ASEG-14	Formulación Plan Anual de Auditoría 2023 basado en Riesgos - DT N° 108.	Gubernamental (G)	Formulación del Plan Anual de Auditoría Interna para el año 2023 basado en Riesgos - DT N° 108.	Auditoría Interna	Gobierno, Gestión de Riesgos, Control	Directa	Plan Anual de Auditoría Interna 2023, basado en Riesgos.	Anual	Los definidos por el CAIGG - DT N° 108.	2	110	Diciembre	Diciembre	1	12/30/2022
ASEG-15	Formulación y/o actualización del Plan Estratégico de la Unidad de Auditoría Interna 2022-2026.	Gubernamental (G)	Formulación y/o actualización del Plan Estratégico de la Unidad de Auditoría Interna 2022-2026.	Planificación estratégica	Gobierno	Directa	Formulación y/o actualización del Plan Estratégico de la Unidad de Auditoría Interna.	Anual	Plan Anual Estratégico de la Unidad de Auditoría Interna no definido.	2	80	Noviembre	Diciembre	1	12/30/2022
ASEG-16	Auditoría al Proceso de Gestión de personas (Pago de Remuneraciones y Honorarios).	Institucional (I)	Verificar y evaluar el proceso de Gestión de Personas respecto de los riesgos de cálculo y pago de Remuneraciones y Honorarios.	Recursos humanos	Gobierno, Gestión de Riesgos, Control	Indirecta	Se examinará una muestra de operaciones realizadas durante el mes de mayo de 2022.	Anual	Realizar pago de remuneraciones y honorarios con errores de cálculo en los distintos ítems (bonos, horas extras, descuentos entre otros- para dotación y honorarios) y/o que no estén de acuerdo a la normativa y contratos.	2	110	Junio	Julio	1	7/30/2022

2.- Trabajos de Consultoría

Código trabajo consultoria	Nombre del Trabajo	Objetivo General del Trabajo de Consultoría	Tipo de Trabajo	Proceso Transversal en el Estado	Relación Procesos G - GR - C	Tipo Relación	Frecuencia	Cantidad de Auditores	Horas de Auditoría	Mes Inicio	Mes Termino	Cantidad de Informes que se remitirán al CAIGG, asociados al Trabajo.	Fecha estimada de envío del Informe
CONS-1	Por definir a solicitud de la Autoridad	Por definir	Institucional (I)	Control Interno	Gobierno, Gestión de Riesgos, Control	Directa	Semestral	2	50	Marzo	Diciembre	1	12/31/2022
CONS-2	Elaboración de Información requerida por el Auditor Ministerial	Por definir	Ministerial (M)	Auditoría Interna	Gobierno, Gestión de Riesgos, Control	Directa	Semestral	2	50	Marzo	Diciembre	1	12/31/2022
CONS-3	Informes de Auditoría de Contraloría General de la República a Servicios de Hacienda	Requerir la implementación de observaciones de auditorías de Contraloría General de la República a Servicios de Hacienda y otros.	Ministerial (M)	Control Interno	Gobierno, Gestión de Riesgos, Control	Directa	Trimestral	2	120	Marzo	Diciembre	1	12/31/2022

3.- Trabajos de Seguimiento

Codigo Trabajo de Seguimiento	Nombre del Trabajo	Tipo de Trabajo	Objetivo de Auditoría General del Trabajo	Materia de Seguimiento	Proceso Transversal en el Estado	Relación Procesos G - GR - C	Tipo Relación	Frecuencia	Incluye anexo con Compromisos Pendientes de implementar	Cantidad de Auditores	Horas de Auditoría	Mes Inicio	Mes Termina	Cantidad de Informes que se remitirán al CAIGG, asociados al Trabajo.	Fecha estimada de envío del Informe
SEG-1	Objetivo Gub. N° 1, Seguimiento de Aseguramiento al Proceso de Compras Públicas(Si corresponde).	Gubernamental (G)	Seguimiento, si corresponde, de implementación de recomendaciones de Auditoría de Aseguramiento Proceso de Compras Públicas.	Aseguramiento al Proceso de Compras Públicas	Adquisiciones y abastecimiento	Gobierno, Gestión de Riesgos, Control	Indirecta	Anual	NO	2	20	Marzo	Abril	1	4/30/2022
SEG-2	Objetivo Gub. N° 1 Seguimiento de Reporte de austeridad, probidad y eficiencia en el uso de los recursos públicos(Si corresponde).	Gubernamental (G)	Seguimiento del Informe de Verificación y Certificado Anual - Austeridad y eficiencia en el uso de los recursos públicos.	Seguimiento de Austeridad y eficiencia en el uso de los recursos públicos.	Administración de bienes estratégicos	Gobierno, Gestión de Riesgos, Control	Indirecta	Anual	NO	2	20	Marzo	Mayo	1	5/30/2022
SEG-3	Objetivo Gub N° 4, Ejecución permanente de acciones de Seguimiento al aseguramiento sobre operaciones financiero-contables (Si corresponde).	Gubernamental (G)	Seguimiento, si corresponde, de implementación de recomendaciones de Auditoría de Aseguramiento sobre operaciones Financiero - Contable.	Aseguramiento sobre operaciones Financiero - Contable.	Financiero	Gobierno, Gestión de Riesgos, Control	Indirecta	Anual	NO	2	20	Marzo	Junio	1	6/30/2022
SEG-4	Seguimiento de verificación de implementación de recomendaciones de auditoría Subsidios Médicos.	Institucional (I)	Verificación de implementación de recomendaciones de auditoría Subsidios Médicos.	Hallazgos de auditoría Subsidios Médicos.	Recursos humanos	Gobierno, Gestión de Riesgos, Control	Indirecta	Anual	NO	2	30	Agosto	Octubre	1	10/30/2022

SEG-5	Objetivo Gob. N° 3, Seguimiento de Aseguramiento al Proceso de Gestión de Riesgos en el Sector Público	Gubernamental (G)	Seguimiento de Aseguramiento al Proceso de Gestión de Riesgos en el Sector Público	Proceso de Gestión de Riesgos, DT N° 105.	Proceso Gestión de Riesgos	Gobierno, Gestión de Riesgos, Control	Directa	Anual	NO	2	50	Julio	Septiembre	1	9/30/2022
SEG-6	Seguimiento de verificación de implementación de recomendaciones de auditoría Subvenciones Presidenciales de CGR.	Institucional (I)	Verificación de implementación de recomendaciones de auditoría Subvenciones Presidenciales de CGR.	Observaciones auditoría Subvenciones Presidenciales de CGR.	Subsidios a privados social	Gobierno, Gestión de Riesgos, Control	Indirecta	Anual	NO	2	120	Agosto	Noviembre	1	11/30/2022

4.- Trabajos Rutinarios y Obligatorios por Normativa

Codigo Trabajo Rutinario	Nombre del Trabajo	Tipo de Trabajo	Objetivo de Auditoría General del Trabajo	Proceso Transversal en el Estado	Relación Procesos G - GR - C	Tipo Relación	Frecuencia	Cantidad de Auditores	Horas de Auditoría	Mes Inicio	Mes Termino
RUT-1	Validación de Convenio de Desempeño Colectivo Institucional año 2022.	Institucional (I)	Validación de Convenio de Desempeño Colectivo Institucional año 2022.	Mejoramiento de la gestión	Gobierno	Directa	Semestral	2	100	Julio	Diciembre
RUT-2	Monitoreo de Bitácoras de Vehículos Institucionales.	Institucional (I)	Verificar el buen uso y la completitud de la documentación de vehículos institucionales y sus bitácoras.	Auditoría Interna	Gobierno, Gestión de Riesgos, Control	Directa	Semestral	2	40	Junio	Noviembre
RUT-3	Monitoreo de Libro de sugerencias y reclamos de Casino.	Institucional (I)	Verificar la atención / Respuesta de sugerencia y/o reclamos a los usuarios del Casino.	Auditoría Interna	Gobierno, Gestión de Riesgos, Control	Directa	Semestral	2	10	Junio	Noviembre
RUT-4	Monitoreo de Conciliaciones Bancarias.	Institucional (I)	Verificar que se realizan conciliaciones bancarias en forma correcta y oportuna.	Auditoría Interna	Gobierno, Gestión de Riesgos, Control	Directa	Trimestral	2	40	Abril	Diciembre
RUT-5	Monitoreo del Cumplimiento de Normas e Instrucciones sobre Declaraciones de Patrimonio e Intereses.	Gubernamental (G)	Efectuar acciones de monitoreo y validaciones del Cumplimiento de Normas e Instrucciones sobre Declaraciones de Patrimonio e Intereses de los Funcionarios del Servicio.	Legal	Gobierno, Gestión de Riesgos, Control	Indirecta	Anual	2	20	Marzo	Abril
RUT-6	Emisión de Certificado en Origen y Plan de Mitigación si corresponde.	Gubernamental (G)	Efectuar reporte de Certificación en Origen que deberá comprender desde el 11-03-2022 o fecha de asunción del cargo del Jefe de Servicio hasta la fecha cierre al 31-12-2022. Además, si corresponde, Plan de Mitigación.	Control de gestión	Gobierno	Directa	Anual	2	50	Febrero	Febrero
RUT-7	Actualización de Base de Datos de la Unidad de Auditoría Interna.	Institucional (I)	Actualización de Base de Datos de la Unidad de Auditoría Interna y remitirla al CAIGG.	Auditoría Interna	Gobierno, Gestión de Riesgos, Control	Directa	Anual	2	10	Diciembre	Diciembre
RUT-8	Reporte de avance (trimestral del Plan Anual de Auditoría 2022.	Gubernamental (G)	Informe de trimestral al CAIGG del avance del Plan Anual de Auditoría 2022.	Control de gestión	Gobierno	Directa	Trimestral	2	40	Abril	Diciembre
RUT-9	Preparación y respuesta a consultas ciudadanas.	Institucional (I)	Proporcionar, cuando corresponda, respuestas en materias propias de auditoría ante consultas ciudadanas.	Servicios de atención al ciudadano – contraprestación	Gobierno, Gestión de Riesgos, Control	Indirecta	Trimestral	2	80	Enero	Diciembre
RUT-10	Análisis y derivación de Informes Auditorías de Contraloría realizadas a Servicios del Sector Hacienda.	Ministerial (M)	Requerir a los Servicios del Sector Hacienda y otros, informar y realizar seguimiento a las recomendaciones de auditorías de Contraloría.	Auditoría Interna	Gobierno, Gestión de Riesgos, Control	Directa	Mensual	2	120	Enero	Diciembre

RUT-11	Informe de Indicadores de cumplimiento de los Servicios del Sector Hacienda	Ministerial (M)	Preparación de Informe de Indicadores de cumplimiento de los Servicios del Sector Hacienda, respecto a los principales productos de Auditoría para reportar al Gabinete del Subsecretario de Hacienda.	Auditoría Interna	Gobierno, Gestión de Riesgos, Control	Directa	Mensual	2	50	Marzo	Diciembre
RUT-12	Indicadores de la Unidad de Auditoría Interna 2022 a Auditor Ministerial e informe actividades al CAIGG.	Institucional (I)	Preparación de indicadores y actividades de Unidad de Auditoría 2022.	Auditoría Interna	Gobierno, Gestión de Riesgos, Control	Directa	Mensual	2	40	Enero	Diciembre
RUT-13	Modificaciones del Plan Anual de Auditoría año 2022.	Institucional (I)	Informe de modificaciones del Plan Anual de Auditoría año 2022, si corresponde.	Auditoría Interna	Gobierno, Gestión de Riesgos, Control	Directa	Anual	2	20	Junio	Junio

5.- Trabajos Solicitados por el Jefe de Servicio

Codigo Trabajo Solicitado	Nombre del Trabajo	Clasificación del trabajo	Tipo de Trabajo	Objetivo General de Auditoría	Proceso Transversal en el Estado	Relación Procesos G - GR - C	Tipo Relación	Frecuencia	Riesgos Críticos Globales (en caso que trabajo sea de Aseguramiento)	Cantidad de Auditores	Horas de Auditoria	Mes Inicio	Mes Termino	Cantidad de Informes que se remitirán al CAIGG, asociados al Trabajo.	Fecha estimada de envío del Informe
DIR-1	Evaluación de los Convenios de Desempeño de Altos Directivos Públicos del Sector Hacienda.	Otro	Institucional	Evaluar el cumplimiento de las metas trianuales comprometidas por los Jefes de Servicio del Sector Hacienda	Control de gestión	Gobierno	Directa	Trimestral	Incumplimiento de Metas de ADP	2	100	Marzo	Diciembre	5	12/30/2022
DIR-2	Elaboración de Informes requeridos por el Jefe de Servicio.	Otro	Institucional	Informes de materias relacionadas con el Servicio (Por definir).	Auditoria Interna	Gobierno, Gestión de Riesgos, Control	Directa	Trimestral	No aplica - por definir	2	60	Enero	Diciembre	3	12/30/2022

## Cálculo de Horas Disponibles

---

Calculo de días disponibles	
Número de Funcionarios de la Unidad de Auditoría Interna	2
Total de días hábiles del año planificado	251
Total días hábiles de la Unidad de Auditoría Interna	502

Estimación de días no considerados en la planificación	
Total días de Feriados legales del equipo de auditoría	65
Total días de Permisos administrativos	12
Total de otros días no clasificados	30
Total días de reuniones	40
Total días no considerados en la planificación anual	147

Estimación de horas de auditoría disponibles	
Número promedio de horas diarias	8
Total días disponible año planificado (total días hábiles UAI - Total días no considerados)	355
Total de horas disponibles año 20XX (Total días disponibles x número promedio de horas)	2840
Total horas disponibles proyectadas por mes (Total horas disponibles año planificado /12)	236.666667

Nota: considerar en el cálculo al Jefe de la Unidad

Total de horas estimadas para Capacitaciones año planificado			100		
Nombre Actividad Capacitación	Proveedor Capacitación (CAIGG-CGR- Otros)	Especificar otro proveedor	Número de participantes	Horas Actividad	Horas totales
Participación en plan de actualización de competencias 2022, que considera diversos temas de interés en materias de auditoría.	OTROS	Por definir	2	20	40
Competencias en cambios tecnológicos y nuevas regulaciones	OTROS	Por definir	2	10	20
Por definir.	OTROS	Por definir	2	20	40

## 6.- Estimación de Horas Totales Disponibles

---

Cantidad Horas disponibles año 20XX	<b>2840</b>
Total Horas definidas en Trabajos de aseguramiento	1440
Total Horas definidas en Trabajos de consultoría	220
Total Horas definidas en Trabajos de seguimiento	260
Total Horas definidas en Trabajos rutinarios	620
Total Horas definidas en Trabajos solicitados por la Dirección	160
Horas estimadas capacitación	100
Horas estimadas para Trabajos planificados	<b>2800</b>
Horas estimadas para Trabajos no planificados	<b>40</b>